

tuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 2 de septiembre de 1996.—El Rector, César Chaparro Gómez.

**21433** RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Evaristo Saa Requejo, Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Matemática Aplicada», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 20 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1995), para la provisión de la plaza número 9 de Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Evaristo Saa Requejo Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», en el Departamento de Economía y Gestión de las Explotaciones e Industrias Forestales, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 2 de septiembre de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**21434** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción, de esta Universidad, a don Daniel Boquete Lavadores.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 19 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción, de la Universidad de Vigo, a favor de don Daniel Boquete Lavadores, con documento nacional de identidad número 35.937.379, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Daniel Boquete Lavadores Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de

Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 3 de septiembre de 1996.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**21435** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, de esta Universidad, a don Luis Antonio Crespo Barros.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 19 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, de la Universidad de Vigo, a favor de don Luis Antonio Crespo Barros, con documento nacional de identidad número 35.231.635, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Antonio Crespo Barros Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», del Departamento de Estadística e Investigación Operativa de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 3 de septiembre de 1996.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**21436** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor titular de la universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas, de esta Universidad, a don Miguel Ángel Manuel Merino Gil.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 19 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas, de la Universidad de Vigo, a favor de don Miguel Ángel Manuel Merino Gil, documento nacional de identidad número 35.973.314, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Manuel Merino Gil Profesor titular de universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».